



## XXXII SEMANA DE LA FAMILIA DE LA DIOCESIS DE CADIZ

14 de noviembre de 2010

### **Dando a la Familia su valor**

Es para mí una alegría abrir esta "Semana de la familia". La conferencia que voy a impartir lleva como título: "Dando a la Familia su valor" y antes de adentrarme en ella creo necesario hacer tres puntualizaciones.

La primera, que cuando hablamos de familia nos referimos a la familia que tiene su fundamento en el matrimonio, que está cimentado en la unión de un hombre y una mujer en amor y fidelidad. Y que para nosotros los cristianos es un sacramento, es decir, signo de la presencia de Dios en medio del amor de los esposos.

La segunda puntualización es que hablar del valor de la familia surge ante la evidencia de estar viviendo en un mundo en el que los valores matrimoniales y familiares son con frecuencia heridos e incluso, como afirmaba D. Antonio Ceballos en su carta pastoral, se fomenta un maltrato a todo lo que se refiere a la familia, pretendiendo incluso destruirla. De hecho, se presentan como "normales", atractivas y aun glamorosas, algunas situaciones que en realidad son "irregulares", y que, por cierto, contradicen la "verdad y el amor" que deberían ser la inspiración y guía de todas las relaciones entre hombres y mujeres, causando así tensiones y divisiones en las familias, con graves consecuencias, especialmente para los niños.

La tercera puntualización es que reflexionar sobre la institución matrimonial y la familia, es hablar del lugar de la "vida", donde la vida se genera y donde la vida es acogida. Es hablar del origen de la sociedad, pues la familia es la célula de la sociedad, es decir, es el núcleo de las relaciones humanas. Sin familia hay suma de individuos pero no relación interpersonal, ya que en el origen de la sociedad no están dos individuos, sino una pareja de un hombre y una mujer abiertos a la acogida recíproca en la complementariedad sexual, y a la vida.

Como podemos ver hablar de maltrato a la familia, de dar valor a la familia es plantear una cuestión principalmente antropológica. Es hablar de dos mundos irreconciliables la cultura de la muerte y la cultura de la vida. Estamos, por tanto, ante un problema de definición del hombre en el que está en juego la dignidad y la igualdad de todos los seres humanos.

Dicho esto, articularé mi conferencia en dos partes. En la primera analizaremos las raíces en las que están arraigados los ataques a la familia y posteriormente reflexionaremos sobre la familia, sus luces y sus valores para construir la civilización del amor.

#### **I.- El maltrato a la familia**

A la hora de abordar la raíz que alimenta el ataque a la familia nada mejor que recordar las palabras del Papa Juan Pablo II en la "Carta a las familias", donde afirmaba que "las ideas tienen consecuencias" y la

razón básica para la actual desintegración social es la implantación de teorías filosóficas que datan del período de la Ilustración, y que se sintetizan en “el desprecio por la verdad” , originando lo que Benedicto XVI ha llamado la “dictadura del relativismo”, que es donde se sustenta el alimento para atacar a la familia.

### **I.1.- El relativismo moral**

¿En qué consiste esta “dictadura del relativismo”? En el fondo se trata de un fenómeno paradójico y, en gran medida, contradictorio que tiende a presentar la verdad como la mayor enemiga de la libertad. Defiende que no es posible conocer una verdad objetiva, no es posible conocer unos valores y no es posible establecer unos principios éticos universales. No existe la verdad absoluta, sólo existe la verdad de cada uno: subjetivismo; o bien, el escepticismo que dirá que si existe la verdad absoluta el hombre no puede conocerla; o bien, el convencionalismo: los valores, las normas y el ser de la sociedad no pertenecen a la naturaleza de las cosas, sino que son sólo producto de un acuerdo humano, una pura convención.

De este modo, huyendo teóricamente de todo dogmatismo, se termina aseverando un dogma irrevocable: no es admisible una verdad absoluta y no es aceptable el pensar que pueda existir. La verdad, como el bien, deja de tener consistencia propia para convertirse en el fruto del consenso social, de la conveniencia histórica o de la opinión subjetiva de cada individuo o grupo.

Desde este punto de vista, la relación libertad- verdad se niega. Ya no es la libertad la que se asienta sobre la verdad para ser libertad verdadera, sino que es la verdad la que debería apoyarse sobre la libertad para ser verdad libre en el sentido de que está sujeta al parecer arbitrario.

La paradoja consiste en que esta abolición de cualquier idea, convicción o creencia objetivos y absolutos, se convierte en realidad en un dogma intocable y que las verdades y normas tradicionales, apoyados en sólidos fundamentos filosóficos o antropológicos, son sustituidos por otros, en este caso dependientes del devenir histórico o de intereses pasajeros y subjetivos.

Por otra parte, el relativismo mostrará un rechazo radical a todo lo revelado de modo sobrenatural, ya que ello supone una ofensa contra la racionalidad o la autonomía humanas; o, en otras palabras, considera que el progreso como movimiento irrenunciable e inevitable consiste en ir afirmando lo humano a costa de eliminar a Dios y su supremacía sobre todo lo que existe.

Eliminado Dios, el ser humano se convierte en una pieza más, carente de todo sentido trascendente. Nos encontramos así con un materialismo que no es más que la afirmación absoluta de la inmanencia del hombre. Esto da lugar a una antropología individualista y subjetivista. El ser humano viene concebido como un individuo que tiene como centro el cuerpo, que es visto como fuente del deseo, de las pulsiones y, sobre todo, como templo del placer.

Categorías como tolerancia, multiculturalismo, entre otras, encuentran aquí su fuente primigenia. Si nada es absolutamente, ni objetivamente bueno, cualquier opción ha de ser admitida; si ninguna cosa es más verdadera que otra, toda manifestación cultural ha de considerarse al mismo nivel que las demás.

En realidad, esto sucede porque el ser humano, que precisa de verdades y normas, termina sustituyendo aquéllas que descubriría naturalmente en su conciencia (intelectual y moral) por otras cuyo fundamento es mucho más dudoso.

Como podemos ver, el relativismo supone un individualismo radical, una libertad absolutamente autónoma, que no es deudora de nada a nadie, negando así toda esencia previa a la existencia en el que el otro y Dios se viven como una amenaza a la libertad. El hombre es seducido por el subjetivismo, convirtiéndose en mera veleta de los vientos que imponen los deseos amparados por la mayoría y manipulados por los medios de producción. Hasta el extremo de que todo lo que no está al servicio de la

dictadura relativista tiene que ser atacado y toda la sociedad tiene que venir configurada según dicha dictadura.

## **I.2.- El relativismo moral y la familia**

Expuesto el marco antropológico del relativismo moral y filosófico pasaremos a ver como se configura en él la familia. Como hemos dicho, la dictadura del relativismo termina imponiendo unas verdades consensuadas, de dudoso origen y fines. Pues bien, dichas “verdades”, en la institución familiar darán origen a los siguientes elementos: la ruptura amor-sexo-matrimonio, la imposición de la ideología de género y el ataque a la procreación.

### **I.2.1.- Ruptura amor -sexo –matrimonio.**

Para descubrir la ruptura entre matrimonio, amor y sexo nada mejor que adentrarnos en la reconstrucción social que vivimos de forma intensa en España, donde se impone por ley una ruptura entre sexualidad y matrimonio, con el supuesto “amor libre” sin compromiso institucional alguno; y una ruptura entre sexualidad y amor, siendo el sexo un deseo o un juego de placer en el cual el amor puede aparecer o no. De esta forma se consigue normalizar una vida sexual plena desligada de compromisos y de cualquier relación con la familia tradicional. Se facilita el acceso de los adolescentes (menores de 18 años) a la vida sexual libre y sin represiones (incluso al aborto libre sin el permiso de sus padres). Se promueven las “parejas de hecho” (convivir “maritalmente” pero sin ningún compromiso matrimonial), se presenta la homosexualidad como algo plenamente normal y aceptable (con la defensa de un presunto derecho al acceso al “matrimonio” de los homosexuales); por último, se agiliza el divorcio con el “divorcio express”, es decir, con la simple petición de uno de los contrayentes, y sin necesidad de ofrecer un motivo válido para tal petición, legalizando así el repudio, algo que el mundo occidental había considerado siempre como un acto gravemente injusto, y que ahora está siendo presentado como una forma rápida de divorcio.

Dichas rupturas conllevan, por un lado, la degradación de la dignidad del matrimonio, que viene equiparado con uniones que nada tiene en común con él, como es la libre convivencia o el matrimonio homosexual. Por otro, la introducción en la conciencia social de un desprestigio de la relación conyugal.

### **I.2.2.-Promoción de la ideología de género**

Otro fruto de la dictadura del relativismo es la imposición de la llamada “ideología de género”. Ésta intenta alcanzar la igualdad plena entre el hombre y la mujer a través de la desaparición de cualquier diferencia, sustituyendo la naturaleza sexuada del ser humano por la tendencia sexual realizando así una obra de ingeniería social y cultural. La dimensión sexuada de la persona humana viene negada y combatida, intentando así obtener una ruptura de la sexualidad de todo proyecto existencial. Ya no se habla de sexo, sino de género, que es una construcción cultural en cierto sentido distinta del sexo. No se habla de hombre y mujer, sino de masculino, femenino y neutro.

Ahora, mediante la ideología de género es posible afirmar que el ser sexuado no es constitutivo del hombre, sino que la identidad sexual del ser humano es el resultado de su propia voluntad, el de su propia elección. Ahora es posible disociar lo que biológica y constitutivamente se es en realidad por lo que libremente se decide ser, por aquello que se construye cultural y socialmente.

Después de lo dicho, es claro que el feminismo de género parte de dos supuestos abstractos e irreales: el primero consiste en la idea de que el hombre no tiene una naturaleza o que ésta sea irrelevante; el segundo, en la afirmación de que la relación entre hombre y mujer es expresión de un conflicto por el poder. Ambos supuestos llevan a la confusión entre identidad sexual y preferencias sexuales.

### **I.2.3.- El ataque a la procreación**

El ataque a la procreación viene especialmente concretizado contra la maternidad mediante el derecho al aborto o el desarrollo de técnicas de reproducción artificial, donde la maternidad se identifica cada vez más con “producir un niño”. Si la revolución sexual quería promover el sexo desligado del hijo, cada vez es más posible obtener (podríamos decir “producir”) un hijo sin sexo. Esto está originando una mayor conciencia de la separación entre sexualidad y procreación, y origina, a la vez, una creciente tendencia a la selección del hijo según los deseos de los padres (o de los “compradores”).

La separación entre procreación y sexualidad representa una herida profunda a la naturaleza humana y a la familia. A la naturaleza, porque transforma al hijo en un producto, insinuando la idea de que la vida pueda ser una producción humana. A la sociedad, porque la nueva vida presupone sólo una capacidad técnica y no un contexto de amor de pareja. De hecho, la fecundación “in vitro” se puede realizar también mediante “donantes” de espermatozoides o de ovocitos externos a la pareja; puede ser satisfecho el deseo de tener un hijo por parte de dos mujeres o de dos hombres; se puede implantar el embrión en el útero de una tercera mujer que puede hacerlo por dinero, haciendo de madre de alquiler.

La familia natural es así deconstruida y reconstruida artificialmente de muchas formas, siguiendo los deseos de cada individuo. La maternidad y la paternidad se multiplican: está la genética, la biológica y la social... Desde el punto de vista técnico, hoy un niño puede tener hasta seis padres. De la misma forma, también la filiación se multiplica y asume muchas facetas.

Los derechos del niño a una familia compuesta por un hombre y una mujer unidos por un pacto duradero de amor recíproco son negados, con innumerables consecuencias negativas en el plano psicológico y de la maduración personal; y con nuevas formas de malestar y de inadaptación, que además supone ingentes costes para la comunidad.

En resumen, los ataques sufridos por la familia están dando lugar a una transformación social plena en la que el papel de la familia tradicional, transmisora de un proyecto de vida en común, de la complementariedad de hombre y mujer, el don de los hijos y los valores de la vida se consideran trasnochados y hay que combatir. Al mismo tiempo dicha transformación requiere una fe atea o laicista que -como afirma Francisco Bejarano- a diferencia de la fe religiosa, la laicista es una fe que no admite dudas.

“Ni siquiera les hace falta que sus ideas triunfen, pues la seguridad de su fe es ya una gran ganancia. No se explica de otro modo el encono contra el Papa y la irritación contra sus palabras. La fe firme en que el aborto libre es un derecho y un progreso o que las uniones homosexuales forman matrimonios, la seguridad en la creencia de que la familia es discutible, nos hace comprender el enfado de estos creyentes cuando alguien les dice lo contrario. La fe en ideas políticas anticristianas es un sentimentalismo y, como tal, no necesita de razón ni de sentido común, se basta a sí mismo y por esto es peligroso” .

Pero ante dicha transformación surge irremediamente la pregunta sobre el hombre. Es decir, ¿responde realmente el ser del hombre a ese programa o todo él está cimentado en una verdad a medias sobre el mismo y por tanto, está en peligro la humanización de la sociedad?.

## **II.- El valor de la familia**

Una vez iluminada la raíz del ataque a la familia y sus consecuencias, en esta segunda parte nos introduciremos en el maravilloso mundo de la familia que, como afirmaba Juan Pablo II, es

“la primera y fundamental estructura a favor de la ecología humana en cuyo seno el hombre recibe las primeras y determinantes nociones sobre la verdad y el bien, aprende qué quiere decir amar y ser amado y, por tanto, qué quiere decir en concreto ser una persona humana” .

Profundizaremos en la familia cristiana, intentando ver cómo responde a unos presupuestos antropológicos que nada tienen que ver con la cultura de la muerte. Es más, ella está cimentada, como veremos, sobre una visión trascendente del ser humano que le lleva a defender el sí a la vida y al amor. Nos acercaremos a ese gran evento y gran misterio que es el amor conyugal, intentando así obtener grandes luces, para estar en buenas condiciones de diagnosticar el amor y poder así introducir una buena terapia para la vida. En tres partes dividiremos nuestra exposición. En la primera expondremos que la familia frente al relativismo es un sí a la verdad y la libertad

## **II.1.- La familia un sí a la verdad**

Como vimos anteriormente la familia es la célula de la sociedad pues ella encierra una energía relacional que después se deriva a toda la sociedad. Es decir, no es la sociedad y menos el estado el que funda la relacionalidad humana. En definitiva, lo que aquí se plantea es la pregunta que los fariseos le hacen a Jesús cuando, hablando del matrimonio, le preguntan si es lícito para un hombre repudiar a su mujer por cualquier motivo (Cf. Mt 19,3). La pregunta tiene de fondo cuestionar si el matrimonio y la familia forman parte del ser ontológico de la persona humana, querida por Dios, o bien, es algo superficial a la misma, fruto del Estado y, por tanto, puede reducirse a un simple contrato que se puede romper. Es decir, la familia y el matrimonio ¿son algo que pertenecen a la verdad esencial del ser humano, o bien son fruto de la cultura y por tanto, sometido a configuraciones determinadas por la mayoría o por el consenso.

Para responder, seguiremos las indicaciones de Jesús a los fariseos y nos introduciremos en el Génesis, esto es, en la creación, contemplando en ella no sólo la sabiduría revelada, sino la sabiduría humana recogida en sus páginas.

Hoy es de capital importancia conocer y comprender la primera página del Génesis: existe un Dios personal y bueno, que ha creado al hombre y a la mujer con igual dignidad pero distintos y complementarios entre sí, y les ha dado la misión de engendrar hijos, mediante la unión indisoluble de ambos en «una carne» (matrimonio). Los textos que narran la creación del hombre, ponen de manifiesto que la pareja hombre y mujer son —según el designio de Dios— la primera expresión de la comunión interpersonal, pues Eva es creada semejante a Adán como aquella que, en su alteridad, lo complementa (Cf. Gén 2,18) para formar con él una «sola carne» (Cf. Gén 2,24). Al mismo tiempo, ambos tienen la misión procreadora que los hace ser colaboradores del Creador (Cf. Gén 1,28).

El hombre y la mujer tienen la misma dignidad porque ambos son imagen de Dios; y porque además, se realizan profundamente a sí mismos reencontrándose como personas a través del don sincero entre ellos. La mujer es complemento del hombre como el hombre lo es de la mujer. Mujer y hombre se complementan mutuamente, no sólo desde el punto de vista físico y psíquico, sino también ontológico, pues sólo gracias a la dualidad de lo «masculino» y «femenino» se realiza plenamente «lo humano». Es la «unidad de los dos» la que permite a cada uno experimentar la relación interpersonal y recíproca. Además, sólo a esta «unidad de los dos» Dios le confía la obra de la procreación y la vida humana.

En definitiva, en el relato del Génesis no hay ninguna referencia a una subordinación de la mujer al hombre, sino que los dos son vistos en un plano de igualdad. Aparece de esta forma la sexualidad integrada en la vocación originaria de comunión y amor. El lenguaje de lo masculino-femenino es el lenguaje del don total. En cuanto tal es lenguaje intrínsecamente, esencialmente conyugal. Hombre y mujer tienen necesidad el uno del otro para desarrollar la propia humanidad; es en la relación recíproca que ambos se vuelven conscientes de que la plenitud puede ser alcanzada sólo entregándose desinteresadamente al otro.

En esta perspectiva el sexo no se presenta como privilegio o como discriminación, sino como oportunidad de realizar la propia humanidad. El ser sexuado humano está orientado a la relación conyugal; y en Cristo a la virginidad consagrada.

A la luz de lo dicho, podemos afirmar: por un lado, que amamos como somos, como personas. No es posible hablar de amor si éste no es personal y no es posible hablar de amor conyugal si éste no tiene en cuenta el ser sexuado masculino y femenino de la persona humana. Por otro lado, que el amor verdadero es aquél que empeña a toda la persona: cuerpo, espíritu, sentimientos y voluntad; y su expresión sexual propia exige una donación total de los implicados.

El hombre y la mujer, que viven una relación íntima, no se encuentran sólo a nivel psicofísico. Su encuentro es de carácter espiritual, esto es personal. No existe una comunión sólo de cuerpos vivida emotivamente, sino que hay una comunión de personas vivida en la libertad de la donación de sí mismo. Por tanto, a la luz de la concepción del ser humano como espíritu encarnado, la sexualidad, como dimensión profunda del ser humano, se realiza de un modo verdaderamente personal sólo si es parte integral del amor con el que se empeñan el hombre y la mujer hasta la muerte. La donación física total sería mentira si no fuese signo y fruto de la donación personal, ya que la dimensión trascendente de la persona humana obliga a una integración de la sexualidad en el marco de la persona .

Esta verdad del hombre y del matrimonio ha sido conocida también por la recta razón humana. De hecho, todas las culturas han reconocido en sus costumbres y leyes que el matrimonio consiste sólo en la comunión de hombre y mujer, aunque, a veces, admitieran la poligamia o la poliginia. Las uniones de personas del mismo sexo han sido consideradas siempre ajenas y contrarias a lo que es el matrimonio.

San Pablo ha descrito todo esto con rasgos muy vigorosos en su carta a los Romanos, donde al describir la situación del paganismo de su época señala todas esas prácticas contra la familia que hoy se quieren imponer como modernas, y que son un desorden moral, fruto de cerrar la razón y no querer reconocer a Dios y a la verdad manifestada en la creación. (cf. Rom 1,18-32). Esta página neotestamentaria ha de ser bien conocida hoy por la familia, para no edificar su acción educadora sobre arenas movedizas. El desconocimiento de Dios lleva también a la ofuscación de la verdad sobre el hombre.

## **II.2.- Un sí a la libertad**

El materialismo de la cultura de la muerte animaliza al hombre. A la persona humana se le niega toda dimensión trascendente y se transforma en un individuo que tiene el derecho a satisfacer sus deseos sexuales y sus necesidades reproductivas sin infectarse y sin embarazarse, para lo cual necesita un control total de la fertilidad, es decir, tener acceso al aborto cuando falle cualquier otra medida. Todo lo que el hombre desea lo puede exigir, siendo el poder hacer el único criterio de licitud. La libertad viene entendida como el derecho y la posibilidad de hacer todo lo que deseamos en ese momento y no tener que hacer lo que no nos gusta. Libertad significaría, por tanto, que la voluntad propia es la única norma de nuestra acción, que la voluntad puede querer todo y tiene la posibilidad de poner en práctica todo lo que quiere. Se desnaturaliza al ser humano, se le niega toda trascendencia y se considera al hombre o a la mujer en su mera individualidad, sin su vocación radical y gratificante al “nosotros”. Pues una vida que se fundamenta en el poder y el placer genera, por una parte, “hombres solos” y, por otra, la liberación de toda responsabilidad en aspectos tan centrales como son su misión de transmitir la vida y de construir una comunidad de vida, de amor y de destino con su cónyuge. Frente al materialismo, el matrimonio y la familia son una escuela de trascendencia, de apertura y donación, ya que estos han sido pensados y queridos, a la luz de la fe, por Dios mismo. La creación nos muestra que hay un proyecto de Dios sobre el matrimonio y la familia que resplandece en la creación. La realidad indica que hay un amor que nos precede del cual hemos sido originados. También la creación me indica el amor de Dios por cada persona

creada a su imagen y semejanza. El hecho de afirmar que el matrimonio y la familia son obras de Dios o que están inscritos en la naturaleza del ser humano, trae las siguientes consecuencias:

1.- Es tener la certeza de que por muchos ataques que sufran o por muchos momentos que pasen de graves de crisis, como la actual, ellas nunca podrán ser destruidas o negadas. Son obras de Dios . Por tanto, es una fuerza de ánimo a todas las familias y una llamada a no tener miedo a ninguna ideología que intente confeccionar a su forma la realidad, pues le falta la fuerza de la verdad, ya que la victoria final es de nuestro Dios. Al mismo tiempo es una invitación a vivir el matrimonio como sacramento, es decir, signo de la presencia de Dios en medio del amor de los esposos.

2.- El matrimonio y la familia manifiestan a la persona humana en un aspecto muy importante de su más íntima verdad. La masculinidad y la femineidad califican a la persona, es una cualidad de la persona humana y no sólo del propio cuerpo. Es el modo de ser originario de la persona. Dios escribió su lenguaje en toda la estructura del ser humano. Es decir, la persona humana está hecha de tal modo que el matrimonio y la familia son uno de los lugares fundamentales en los cuales se revela y se realiza

3.- Hombre y mujer tienen necesidad el uno del otro para desarrollar la propia humanidad; es en la relación recíproca donde ambos se vuelven conscientes de que la plenitud puede ser alcanzada sólo entregándose desinteresadamente al otro. De hecho, la diversidad sexual conlleva la complementariedad, que afirma: “No me basto a mí mismo, tengo necesidad de ti”. A su vez, “Abrirse al otro sexo es el primer paso para abrirse al otro, al diferente, que es el prójimo, hasta el Otro, con mayúsculas, que es Dios” y aquí radica la dimensión trascendente de la persona y del amor humano . En esta perspectiva el sexo no se presenta como privilegio o como discriminación, sino como oportunidad de realizar la propia humanidad y siempre integrado en el proyecto existencial de la persona. Es por esa razón por la que junto al matrimonio, podemos hablar de Celibato y virginidad que significan renuncia al matrimonio, no a la sexualidad, que permanece con toda su riqueza de significado, si bien se vive de formas distintas.

El célibe y la virgen experimentan también la atracción, y por lo tanto la dependencia, hacia el otro sexo, y es precisamente esto lo que da sentido y valor a su opción de castidad por Cristo. Tanto uno como el otro ennoblece el matrimonio en el sentido de que hace de él una elección, una vocación, y ya no un sencillo deber moral al que no era lícito sustraerse en Israel, sin exponerse a la acusación de transgredir el mandamiento de Dios a la fecundidad. Matrimonio y virginidad supone integrar la sexualidad en el proyecto existencial de la persona y dicho proyecto viene regido por la verdad y el amor. Las relaciones sexuales no tienen como único fin la construcción del propio yo y como objetivo satisfacer los deseos psicofísicos o placer.

Como podemos ver la virginidad es un desafío a la propuesta de la visión materialista y hedonista de la sexualidad. Manifiesta que la sexualidad humana no está en función del placer sino de la donación de sí mismo. La virginidad supone una exaltación de la sexualidad humana . Manifiesta la sexualidad en el lenguaje del don y no en el lenguaje de posesión y afirmación de mi yo frente a los otros. La virginidad es la consecuencia necesaria del amor universal. Es el rechazo del principio hedonista como único principio regulador de la sexualidad. Es una rebeldía o mejor un grito contra la degradación actual de la sexualidad. Es la denuncia de la visión de la sexualidad como un juego más. Todo esto explica lo difícil de aceptar que resulta para las nuevas generaciones la existencia de la virginidad y del celibato.

A la luz de la virginidad podemos afirmar que no es posible separar la sexualidad del amor de donación. El amor de donación no se entiende sin “sexualidad”, pero sí sin “genitalidad”. Por la virginidad no se renuncia a la “sexualidad”, que es imposible, pero sí a la “genitalidad”, que sí es posible –con la gracia-. La sexualidad es, en efecto, una dimensión de donación, de donación peculiar. Esto nos da una primera advertencia de la importancia humana de la sexualidad, pues la donación no es un aspecto accesorio, secundario o derivado, sino el aspecto más propio de la persona en cuanto tal. Es impensable

una vivencia de la sexualidad relacionada exclusivamente con el cuerpo. La sexualidad es una dimensión profunda de la persona humana que se realiza de un modo verdaderamente humano sólo si es parte integral del amor con el que se empeñan el hombre y la mujer hasta la muerte o de la donación total y universal en Cristo. Es decir, la sexualidad encierra una vocación; su sentido último es llevar al hombre a la comunión con Dios. Nos encontramos, por tanto, ante la vocación originaria a la que Dios llama al hombre, creado por amor y para amar.

### **II.3.- La familia fuente de amor**

Como vimos en el análisis de la dictadura del relativismo el hombre es presentado como un individuo que establece él mismo la 'verdad' de lo que le gusta o le resulta útil. No admite que otro 'quiera' o exija algo de él en nombre de una verdad objetiva. No quiere convertirse en una 'entrega sincera' y generosa. El egoísmo es el valor que rige su vida. La libertad es presentada desvinculada de la responsabilidad, movida por las apetencias y su única razón es la obtención del máximo placer.

Pues bien, teniendo presente que no hay amor sin verdad y sin libertad, podemos afirmar que esa visión, como decía Juan pablo II en la "Carta a las familias" es la antítesis del amor. Ante esa visión sólo es posible el llamado "amor romántico" para el que la verdad del amor está en la intensidad, que en la cultura de la muerte se transforma en intensidad placentera.

El amor romántico no tiene nada de elasticidad. Jamás puede ser estirado; simplemente se rompe. Muchos romperán su relación e intentarán recrear el romance apasionado con otro, otras descenderán en una especie de guerrilla matrimonial, una lucha pasiva-agresiva en la cual cada uno echa la culpa al otro por su insatisfacción o la falta de emoción. Algunas parejas deciden meramente cohabitar.

Frente a esto el matrimonio es un acontecimiento gozoso de amor cimentado en la fidelidad y la continuidad. El amor matrimonial es capaz de tener historia, de durar en el tiempo, de construir un edificio y, por eso mismo, una morada habitable. El amor se concibe como acontecimiento bajo el control de la libertad y de la responsabilidad ética de un cuidado y de un trabajo asiduo. Es un amor que engloba a toda la existencia de la persona. Por tanto, no podemos caer en el error tan frecuente hoy de considerar que el amor y el amar, es algo ajeno o externo a los amantes mismos. El amor es una dimensión de la persona, no es un ente extraño, ajeno a nosotros, venido de otra galaxia, que irrumpe en nosotros, sometiéndonos, apoderándose de nuestras inclinaciones, haciéndonos sentir, gozar, sufrir o lamentarnos. No, el amor no es algo ajeno a nosotros mismos, somos nosotros los que amamos, los que fundamos, perfeccionamos, acrecemos y restauramos nuestros amores, y somos nosotros los que los debilitamos e infectamos de muerte. El amor exige acometerlo, fundarlo, perfeccionarlo y hasta restaurarlo creativamente, mediante la implicación libre y voluntaria de los protagonistas.

La familia reivindica y enseña un amor verdadero, que no se compone únicamente de romanticismo y atractivo físico. El amor auténtico es donación sincera y desinteresada al otro, tal como es, incluyendo sus defectos físicos o temperamentales y sus limitaciones, como por ejemplo, una enfermedad. El amor maduro, el tipo exigido por buen matrimonio, tiene que estirarse. Tiene que buscar un significado más profundo, una verdad espiritual escondida en la situación de intimidad forzada. Podemos deducir que Dios diseñó un propósito en este desafío que trasciende algo tan ilusorio como la felicidad.

Este amor conyugal se concretiza de forma plena en el acto conyugal, que sintetiza estos dos aspectos de comunión y de transmisión de vida, por lo tanto, el matrimonio es en la única instancia en que ésta puede darse plenamente. Sólo en este contexto es expresión, camino y seguro de todas las características del amor conyugal: plenamente humano (sensible y espiritual), total (sin ninguna reserva, ni cálculo egoísta), fiel y exclusivo (hasta la muerte) y fecundo. Esta riqueza y significado contrasta con la banalidad que el acto conyugal tiene en la cultura actual. Es un desafío para los esposos llegar a dar

testimonio de la interrelación de estas dos dimensiones del amor personal, mostrar cómo se complementan mutuamente para acercarse a la perfección que Dios ha escrito en la naturaleza humana.

El amor conyugal es, por definición, una apertura al otro, al diferente, al distinto. Conlleva la necesidad de salir de uno mismo, de "lo igual", para intentar aprehender la realidad del otro, abarcarlo y comprenderlo. Es decir, que el amor tiene esos dos ingredientes esenciales: salir de uno mismo y abrirse al otro. Y es en esa necesidad de entrega total al otro, al diferente, donde el amor encuentra las principales dificultades para su realización; aunque también radique ahí su gran recompensa. Porque el otro es un enorme misterio, es completamente diferente; entiende la realidad que le rodea de una manera diferente; reacciona de un modo inesperado; analiza las dificultades de un modo diferente y propone soluciones distintas ¡realmente, no resulta nada fácil entenderse con él! (en ese párrafo aparece cuatro veces la palabra "otro"; se podría sustituir alguna por "la otra persona")

Sin embargo, si voluntariamente se asume esa dificultad y se afronta, si se está dispuesto a perder la vida, las razones, los criterios, los proyectos individuales, y a ponerlos en común con un "diferente", con un "otro", el enriquecimiento será enorme, mutuo y fructífero, ya que la complementariedad se habrá alcanzado y, ambos, podrán hacerse "uno". Juntos, unidos por amor, el hombre y la mujer conforman la esencia, única y misteriosa, del ser humano. Y esa esencia es, precisamente, la que nos hace "semejantes a Dios". El amor conyugal se convierte en el templo santo en el cual Dios celebra la liturgia de su amor creador. Es sólo así como se evita la divinización del eros, se purifica y se abre la puerta a la dimensión divina del amor. Así, el hombre y la mujer unidos en matrimonio son asociados a una obra divina: mediante el acto de la procreación, se acoge el don de Dios y se abre al futuro una nueva vida.

"En la paternidad y maternidad humanas Dios mismo está presente de un modo diverso de como lo está en cualquier otra generación "sobre la tierra". En efecto, solamente de Dios puede provenir aquella "imagen y semejanza", propia del ser humano, como sucedió en la creación. La generación es, por consiguiente, la continuación de la creación".

Es ese encuentro de donación y apertura a la vida lo que constituye una de las dimensiones más importantes del carácter dialogal del amor de los esposos. Un diálogo considerado vertical (Dios) y horizontalmente (pareja). Es ese carácter dialogal lo que posibilita las categorías de responsabilidad y cooperación que alimenta tanto el amor conyugal como la paternidad. Esta responsabilidad y cooperación tendrán como interlocutor último a Dios y a su diseño, o lo que es lo mismo, a su voluntad irreplicable para cada pareja humana.

Y para acentuar esa esperanza que conlleva todo amor conyugal, la Iglesia ha proclamado la paternidad responsable, entendida como un canto al amor y a la vida como veremos.

#### **II.4.- El matrimonio signo del amor de Dios**

Esa fuente de amor que es el matrimonio y la familia viene convertida, a la luz de Cristo, en fuente sacramental, ya que para el cristiano el matrimonio es un sacramento. Como el agua de Caná quedó transformada en vino, también el amor del hombre y la mujer son llamados a la plenitud. Son llamados a amarse no sólo con amor humano, sino con amor divino y a ser reflejo del amor de Dios al hombre.

Hablar de amor divino es afirmar que el matrimonio ha sido constituido en Cristo como un camino de santidad de los esposos. Los esposos, amándose, se transmiten no sólo su amor y ternura, su ayuda y su compañía, sino también el espíritu Santo que han recibido. Es decir los esposos se hacen capaces de comunicarse mutuamente la gracia. Es misión sagrada: santificarse el uno al otro, ayudarse en el camino hacia Dios. Su unión se hace así canal de bienes divinos que santifican a los esposos, más aún lo deifican. La caridad conyugal, al mover a los esposos a acogerse y donarse recíprocamente, les ayuda a llenarse también de la gracia de Dios. Y ésta crece a medida que crece su capacidad de amar, de recibirse y

entregarse. Así, Dios va preparando a los esposos, su inteligencia, su afectividad, su corporeidad, para recibir el don último, la plenitud el Espíritu Santo. Este abrirá los ojos de su corazón para ver a Dios .

La sacramentalidad del matrimonio supone también, como recoge el Nuevo testamento, ser imagen del amor de Dios a su pueblo, es decir, ser reflejo de la relación de Cristo con su Iglesia (Ef 5,22-32). Es experimentar que la familia es una Iglesia doméstica, un lugar donde se da el amor verdadero, se da la reconciliación entre sus miembros y, siendo una luz en medio del mundo, se participa de la reconciliación traída por Cristo a toda la humanidad. Y todo esto no como una propuesta moralista, sino como la propuesta de vivir simplemente la experiencia de una gracia que viene dada, fruto de la experiencia del encuentro con quien ha vivido la donación total.

## **II.5.- La familia lugar de vida y escuela humana**

Frente al individualismo que establece la separación entre sexualidad y procreación, donde los hijos son vistos, ya sea como una planificación cuidadosa o como "accidentes". Frente a un individualismo en donde la familia y la sociedad son vistas como la suma de individuos en los que muchas veces, como afirmaba Juan Pablo II en la citada Carta , los hijos se convierten en "huérfanos de padres vivos". Frente a un individualismo en el que los miembros de la familia quedan abandonados y la educación es reducida a un mero iniciarse en la dictadura del relativismo fruto de la imposición de la mayoría de las instituciones de educación pública y privada, o del mundo de los medios de comunicación manejados por los medios de producción.

Frente a las actuales tendencias individualistas, se presenta la familia como la cuna de la vida y la escuela de humanidad.

### **II.5.a.- Como cuna de la vida**

Ante la cosificación del ser humano que supone la ruptura entere procreación y sexualidad, así como la certeza de que ningún ser humano es una cosa, el matrimonio y la familia se presentan como la defensa de una concepción digna de la persona humana, que es la que ocurre en su lugar natural: el útero de la madre. Ante la amenaza de la dignidad del ser humano y teniendo presente la sensibilidad ecológica del mundo moderno, el matrimonio afirma que la mejor casa para que toda persona pueda encontrar el inicio de su vida es en su lugar natural: el seno materno.

Al mismo tiempo, la verdad de la naturaleza humana nos reclama el contexto matrimonial del amor indisoluble y fiel del hombre y la mujer, así como el respeto a la naturaleza propia del acto conyugal como el lugar más apto para que aparezca la vida. El amor conyugal, como hemos visto, afirma que entre las miles de personas que conozco ésta es la única que merece no sólo el don de lo que poseo, sino de todo lo que soy, de todo mi ser. Y el don de sí mismo no puede ser medido en el tiempo o parcialmente, sino que es total y definitivo. Y esta donación se realiza plenamente en el acto en el que se convierten en "una sola carne" tanto física como espiritualmente. Ellos se pertenecen recíprocamente para siempre y se manifiesta en el don del hijo.

Pues bien, dado que el hombre no es una cosa, la dignidad de la persona humana requiere que la vida sea generada y acogida en la familia, es decir, en un contexto de amor y de dedicación recíproca, de responsabilidad y de compromiso. El hijo es así concebido de forma humana, es decir, como expresión del amor entre su padre y su madre, de un amor desinteresado y por tanto abierto a la vida. La vida y la familia, por tanto, se llaman mutuamente. No hay verdadero amor entre los cónyuges si no están abiertos responsablemente a la vida, porque en este caso la instrumentalización recíproca, más o menos consciente, se haría sentir. La vida, por otro lado, no sería dignamente acogida y honrada si no se recibiese en una familia, donde el recién llegado se sienta acogido, protegido, y de donde puede recibir la educación necesaria para la vida.

## **II.5.b.- Como escuela de humanidad**

La tarea educativa de la familia tiene sus raíces en la participación en la obra creadora de Dios. Puesto que han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, y por tanto hay que reconocerlos como primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que difícilmente puede suplirse. La familia es la primera escuela de las virtudes sociales y del más rico humanismo, que todas las sociedades necesitan.

Ni qué decir tiene que la mejor escuela de humanidad es aquella que enseña al hombre su ser individual y social y nada mejor que la familia para crear relaciones comunitarias y fraternas. En efecto, el amor —que es el alma de la familia en todas sus dimensiones— sólo es posible si hay entrega sincera de sí mismo a los demás. Amar significa dar y recibir lo que no se puede comprar ni vender sino sólo donar libre y recíprocamente y esto es el impulso motriz que mueve a la familia.

Gracias al amor, cada miembro de la familia es reconocido, aceptado y respetado en su dignidad. Del amor nacen relaciones vividas como entrega gratuita, y surgen relaciones desinteresadas y de solidaridad profunda. Como demuestra la experiencia, la familia construye cada día una red de relaciones interpersonales y educa para vivir en sociedad en un clima de respeto, justicia y verdadero diálogo.

La familia cristiana hace descubrir a los hijos que los abuelos y ancianos no son inútiles porque no sean productivos, ni gravosos porque necesiten el cuidado desinteresado y constante de sus hijos y nietos; pues enseña a las nuevas generaciones, que además de los valores económicos y funcionales, hay otros bienes: humanos, culturales, morales, sociales y religiosos que son incluso superiores.

La familia ayuda a descubrir el valor social de los bienes que se poseen. Una mesa, en la que todos comparten los mismos alimentos, adaptados a la salud y edad de los miembros es un ejemplo, sencillo pero eficacísimo, para descubrir el sentido social de los bienes creados. El niño va incorporando así criterios y actitudes que le ayudarán más adelante en esa otra familia más amplia que es la sociedad.

### **Conclusión**

Para concluir me vais a permitir traer aquí las palabras de Juan Pablo II "¡Familia, sé lo que eres!". Con esta exclamación invitó a las familias del mundo entero a volver a encontrar en sí mismas su verdad y a realizarla en medio del mundo. Hoy, en un mundo minado por el escepticismo, es necesario afirmar que sólo donde existen el amor y la fidelidad, nace y perdura la verdadera libertad. Sólo la "plenitud de la verdad" que resplandece en la familia puede vencer este resquebrajamiento de la sociedad.

Por otra parte, no podemos cansarnos ni acomplejarnos ante los ataques a la familia pues la verdad y la vida triunfarán, pues de parte de ellas está Dios. Por tanto, hay que "redescubrir" los valores originales, propios de la institución familiar, y buscar la manera de sostenerlos y apoyarlos a partir de la misma familia y de las instituciones que tienen como tarea la tutela del bien común. Hay que apoyar cuanto promueva el orden natural en el ámbito de la institución familiar.

Así que, salgamos de nuestros complejos y, como ha dicho Benedicto XVI en Barcelona en la consagración de la basílica de la Sagrada Familia, abogemos por adoptar adecuadas medidas económicas y sociales para que la mujer encuentre en el hogar y en el trabajo su plena realización; para que el hombre y la mujer que contraen matrimonio y forman una familia sean decididamente apoyados por el Estado; para que se defiendan la vida de los hijos como sagrada e inviolable desde el momento de su concepción; para que la natalidad sea dignificada, valorada y apoyada jurídica, social y legislativamente; y para que los padres puedan educar a los hijos según sus propias convicciones religiosas y morales.

**+ José Mazuelos Pérez**  
Obispo de Asidonia-Jerez